

299



GUATAQUÍ 04 DE DICIEMBRE DE 2019  
TELEGRAMA No: 175

Doctora  
**RUBY YANETH NIÑO WILCHES**  
Calle 18 No. 6-56 Oficina 11-01  
Bogotá - Cundinamarca

ME PERMITO NOTIFICARLE QUE EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SEÑALÓ COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, AL INTERIOR DEL PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2018-00013, EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M.). POR LO TANTO SIRVASE COMPARECER EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN PRECEDENCIA. SE LE PREVIENE QUE LA INASISTENCIA DE LA PARTE DEMANDANTE HARÁ PRESUMIR CIERTOS LOS HECHOS EN QUE SE FUNDAN LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEMANDADO SIEMPRE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE CONFESIÓN O EN CASO DADO DE QUE NINGUNA DE LAS PARTES COMPAREZCA Y UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO SIN QUE SE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA, EL JUEZ, POR MEDIO DE AUTO, DECLARARÁ TERMINADO EL PROCESO.- ATENTAMENTE-

  
**MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN**  
Citadora

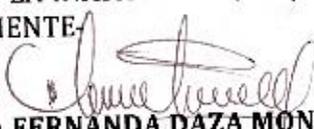
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAQUÍ - CUNDINAMARCA  
E-mail: jprmpalguataqua@cendoj.ramajudicial.gov.co



GUATAQUÍ 04 DE DICIEMBRE DE 2019  
TELEGRAMA No: 176

Señora  
**BELLA ROSIO HERNÁNDEZ ARIAS**  
Conjunto Residencial Los Mangos 1 Manzana c- Casa 4  
Flandes - Tolima

ME PERMITO NOTIFICARLE QUE EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SEÑALÓ COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, AL INTERIOR DEL PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2018-00013, EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M.). POR LO TANTO SIRVASE COMPARECER EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN PRECEDENCIA. SE LE PREVIENE QUE LA INASISTENCIA DE LA PARTE DEMANDANTE HARÁ PRESUMIR CIERTOS LOS HECHOS EN QUE SE FUNDAN LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DEMANDADO SIEMPRE QUE SEAN SUSCEPTIBLES DE CONFESIÓN O EN CASO DADO DE QUE NINGUNA DE LAS PARTES COMPAREZCA Y UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO SIN QUE SE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA, EL JUEZ, POR MEDIO DE AUTO, DECLARARÁ TERMINADO EL PROCESO.- ATENTAMENTE-

  
**MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN**  
Citadora



GUATAQUÍ 04 DE DICIEMBRE DE 2019  
TELEGRAMA No: 177

Señor  
**ALFONSO ESPITIA AYERBE**  
Calle 6 No. 12-38  
La Mesa - Cundinamarca

ME PERMITO NOTIFICARLE QUE EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SEÑALÓ **COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**, AL INTERIOR DEL PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2018-00013, EL DÍA **VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M.)**. POR LO TANTO SIRVASE COMPARECER EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN PRECEDENCIA SE LE PREVIENE QUE LA INASISTENCIA DEL DEMANDADO HARÁ PRESUMIR CIERTOS LOS HECHOS SUSCEPTIBLES DE CONFESIÓN EN QUE SE FUNDE LA DEMANDA O EN CASO DADO DE QUE NINGUNA DE LAS PARTES COMPAREZCA Y UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO SIN QUE SE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA, EL JUEZ, POR MEDIO DE AUTO, DECLARARÁ TERMINADO EL PROCESO. - ATENTAMENTE-

**MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN**  
Citadora



GUATAQUÍ 04 DE DICIEMBRE DE 2019  
TELEGRAMA No: 178

Señora  
**MARTHA CECILIA ESPETIA VELANDIA**  
Calle 1 Este No. 1-100 Int. 4 Apto. 104 Conjunto Residencial Pedregal  
Madrid - Cundinamarca

ME PERMITO NOTIFICARLE QUE EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SEÑALÓ **COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO**, AL INTERIOR DEL PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2018-00013, EL DÍA **VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M.)**. POR LO TANTO SIRVASE COMPARECER EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN PRECEDENCIA SE LE PREVIENE QUE LA INASISTENCIA DEL DEMANDADO HARÁ PRESUMIR CIERTOS LOS HECHOS SUSCEPTIBLES DE CONFESIÓN EN QUE SE FUNDE LA DEMANDA O EN CASO DADO DE QUE NINGUNA DE LAS PARTES COMPAREZCA Y UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO SIN QUE SE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA, EL JUEZ, POR MEDIO DE AUTO, DECLARARÁ TERMINADO EL PROCESO. - ATENTAMENTE-

**MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN**  
Citadora



**GUATAQUÍ 04 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**TELEGRAMA No: 179**

Doctor  
**JOSÉ IGNACIO ESCOBAR VILLAMIZAR**  
Carrera 10 No. 34-25 Barrio Miraflores  
Girardot - Cundinamarca

ME PERMITO NOTIFICARLE QUE EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SEÑALÓ COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, AL INTERIOR DEL PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2018-00013, EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M.). POR LO TANTO SIRVASE COMPARECER EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN PRECEDENCIA SE LE PREVIENE QUE LA INASISTENCIA DEL DEMANDADO HARÁ PRESUMIR CIERTOS LOS HECHOS SUSCEPTIBLES DE CONFESIÓN EN QUE SE FUNDE LA DEMANDA O EN CASO DADO DE QUE NINGUNA DE LAS PARTES COMPAREZCA Y UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO SIN QUE SE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA, EL JUEZ, POR MEDIO DE AUTO, DECLARARÁ TERMINADO EL PROCESO. - ATENTAMENTE-

  
**MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN**  
Citadora

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GUATAQUÍ - CUNDINAMARCA**  
E-mail: jprmpalguataqua@cendoj.ramajudicial.gov.co



**GUATAQUÍ 04 DE DICIEMBRE DE 2019**  
**TELEGRAMA No: 180**

Doctor  
**SERGIO DONALDO SERRATO VALDÉS**  
Carrera 7 No. 17-51 Oficina 10-07  
Bogotá - Cundinamarca

ME PERMITO NOTIFICARLE QUE EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SEÑALÓ COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, AL INTERIOR DEL PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2018-00013, EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M.). POR LO TANTO SIRVASE COMPARECER EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN PRECEDENCIA SE LE PREVIENE QUE LA INASISTENCIA DEL DEMANDADO HARÁ PRESUMIR CIERTOS LOS HECHOS SUSCEPTIBLES DE CONFESIÓN EN QUE SE FUNDE LA DEMANDA O EN CASO DADO DE QUE NINGUNA DE LAS PARTES COMPAREZCA Y UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO SIN QUE SE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA, EL JUEZ, POR MEDIO DE AUTO, DECLARARÁ TERMINADO EL PROCESO. - ATENTAMENTE-

  
**MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN**  
Citadora

252



GUATAQUÍ 04 DE DICIEMBRE DE 2019  
TELEGRAMA No: 181

ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE GUATAQUÍ  
**RECIBIDO**

Fecha: 06-12-19 Hora: 9:12 AM

Señor  
**JOSÉ EVARISTO ALBADAN CÁRDENAS**  
Alcalde Municipal  
Guataquí - Cundinamarca

ME PERMITO NOTIFICARLE QUE EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SEÑALÓ COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, AL INTERIOR DEL PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2018-00013, EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M.). POR LO TANTO SIRVASE COMPARECER EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN PRECEDENCIA SE LE PREVIENE QUE LA INASISTENCIA DEL DEMANDADO HARÁ PRESUMIR CIERTOS LOS HECHOS SUSCEPTIBLES DE CONFESIÓN EN QUE SE FUNDE LA DEMANDA O EN CASO DADO DE QUE NINGUNA DE LAS PARTES COMPAREZCA Y UNA VEZ VENCIDO EL TÉRMINO SIN QUE SE JUSTIFIQUE LA INASISTENCIA, EL JUEZ, POR MEDIO DE AUTO, DECLARARÁ TERMINADO EL PROCESO. - ATENTAMENTE-

**MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN**  
Citadora



GUATAQUÍ 04 DE DICIEMBRE DE 2019  
TELEGRAMA No: 182

Señores  
**CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S**  
Calle 19 A No. 8B-04 Barrio Ciudadela Bavaria  
Honda - Tolima

ME PERMITO NOTIFICARLE QUE EL DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 02 DE DICIEMBRE DE LOS CORRIENTES, SEÑALÓ COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICULO 372 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DENTRO DEL PROCESO DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA No. 2018-00013,- DEMANDANTE: BELLA ROSIO HERNANDEZ ARIAS.- DEMANDADOS: MARTHA CECILIA ESPITIA VELANDIA, ALFONSO ESPITIA AYERBE Y PERSONAS INDETERMINADAS, EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00A.M.). POR LO TANTO SIRVASE COMPARECER EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN PRECEDENCIA. - ATENTAMENTE-

**MARÍA FERNANDA DAZA MONDRAGÓN**  
Citadora